

Ozren Agnic

PINOCHET S.A.

La base de la fortuna



CAPÍTULO III

LOS MIEMBROS DEL CLAN PINOCHET

EL BANCO RIGGS: LA PUNTA DE LA MADEJA

EL INFORME ENTREGADO POR LA Comisión Levin se caratuló «Lavado de Dinero y Corrupción Extranjera: Aplicación y Efectividad de la Ley Patriota», y subtítulo «Complemento al informe personal sobre las cuentas utilizadas en los Estados Unidos por Augusto Pinochet». Este informe se entregó a la discusión de la corporación, a la vez que se hizo público, el 16 de marzo de 2004. Dos informes habían sido emitidos previamente en noviembre de 1999 y marzo de 2001. A causa de las conclusiones entregadas en el primer informe, se procedió a elaborar y dictar la actual Ley Patriota. El Título III de esa ley, promulgada en octubre de 2001, reitera específicamente el comportamiento que deben tener las instituciones financieras y otras, con relación a los lavados de dinero y la obligación de indagar sobre los orígenes de los fondos que se mueven a través de ellos.

Como ya lo hemos señalado, la Ley Patriota establece expresas prohibiciones, a la vez que indica las obligaciones que deben cumplir las instituciones financieras antes de abrir y administrar cuentas corrientes y otros, que pertenezcan a figuras políticas extranjeras. Asimismo, obliga a informar de inmediato sobre eventuales actos de corrupción en los Estados Unidos y que contengan información sólida, de tal manera que sea posible investigar y perseguir de inmediato a los infractores.

Aun cuando el propósito de la Comisión Levin no era la investigación de movimientos explícitamente predeterminados, en el cur-

so de la investigación se descubrió que el Banco Riggs había ocultado por largo tiempo la existencia de cuentas abiertas a Pinochet. Pese a reiteradas peticiones de los inspectores de la Office of the Comptroller of the Currency, a la que en adelante denominaremos por sus siglas en inglés OCC, que es el equivalente en Chile a nuestra Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), el Banco Riggs soslayó intencionadamente todas las preguntas directas que se le formularon sobre las cuentas de Teodoro Iobiang Nguema, Augusto Pinochet Ugarte y sus cercanos familiares, además de ciertos colaboradores de confianza.

Pese a la rigurosidad del informe Levin, el documento final no es de fácil seguimiento para un lector no especializado en asuntos financieros. Es por ello que hemos hecho lo posible para que estas páginas solo contengan referencias puntuales sobre el caso Riggs, ya que ese banco sirvió como el receptor de dineros mal habidos al interior de Chile, y de recursos obtenidos en el exterior por métodos que dañaron el patrimonio nacional. El Banco Riggs ocultó dicha fortuna y colaboró a incrementarla. Por ello nos hemos dedicado a investigar y mostrar cómo y a través de qué mecanismos se produjo desde Chile el origen de dichos fondos, mantenidos en cuentas secretas y sociedades ficticias en el exterior.

Este libro se titula *Pinochet S.A.*, aun cuando la definición de sociedad anónima no corresponda en este caso exactamente a lo que son esas entidades. En efecto, bajo el término *sociedad*, se entiende una asociación de personas que unen sus esfuerzos para conseguir un objetivo común. Hay diversos tipos de ellas, pero nos ceñiremos a clarificar lo que es una sociedad anónima. Las hay de dos clases: abiertas y cerradas.

Entendemos como una sociedad anónima abierta aquella en la que el capital está configurado por acciones no nominativas y cuyo valor puede o no ser transado en la Bolsa de Comercio. Tal como su nombre lo indica, los «capitalistas» son esencialmente anónimos. La sociedad anónima cerrada se integra por accionistas predeterminados y cuyos nombres se pueden conocer debido a la obligación legal de publicar en el *Diario Oficial* la escritura de constitución y los asociados que la componen. Sin embargo, una vez constituidas, las correspondientes acciones (o participaciones) pueden ser traspasadas sin obligación de publicar el traspaso. Basta el mero acuerdo unánime de los socios-accionistas para que todos o

cada uno de ellos puedan enajenar sus acciones a quien estimen conveniente.

Para la situación que se comenta en estas páginas, en estricto rigor no hubo una constitución de «sociedad legal». Simplemente los personajes se asociaron de hecho, buscando el ocultamiento de sus nombres y actividades, cometiendo actos poco éticos, con una finalidad muy específica: obtención de gruesos recursos monetarios y adquisición de bienes muebles e inmuebles.

EL PRINCIPAL: DON AUGUSTO

Augusto José Ramón Pinochet Ugarte. Grado militar: Capitán General y Comandante en Jefe Benemérito del Ejército de Chile, título recibido el 6 de marzo de 1998, por acuerdo del cuerpo de generales de esa institución castrense, una vez que se produjo su retiro de las filas militares ese mismo mes, con 55 años de vida militar activa y 25 años ejerciendo el cargo de Comandante en Jefe.

La Constitución de 1980 le permitió acceder a un curul en el Senado de la República, el 11 de marzo de 1998, con el cargo de Senador Vitalicio, escaño que ocupó hasta el 4 de julio del año 2002, fecha en la que presentó su renuncia voluntaria e indeclinable a causa de haberse certificado por peritos médicos británicos que padecería de demencia vascular subcortical moderada, pretexto que permitió su liberación en Londres y retorno a Chile, luego de ser detenido a petición de la justicia española en 1988. Producto de este informe británico la Corte de Apelaciones le sobresee el 9 de julio de 2001 en la causa conocida como la Caravana de la Muerte.

Los especialistas chilenos, doctores Martín Cordero, psiquiatra; Andrea Bahamondes, psiquiatra y Paz Rojas, neuropsiquiatra, todos profesionales del Instituto Médico Legal, realizaron nuevos peritajes a Pinochet, una vez iniciados diversos juicios en su contra, concluyendo que los daños anatómicos de su cerebro no afectaban su competencia y no existía un cuadro demencial cuya severidad fuere factor de inimputabilidad. Sostuvieron así que el señor Pinochet, desde el punto de vista médico psiquiátrico «se encuentra capacitado para participar de un proceso en los Tribunales de Justicia con las debidas contemplaciones relativas a su edad y a sus problemas de movilidad». Lo aseverado en este párrafo es un ex-

tracto del extenso informe neuropsiquiátrico hecho a Pinochet a requerimiento de los tribunales de justicia de Chile¹.

La inmunidad parlamentaria, según estimaron quienes redactaron la Carta Magna, le ampararía ante cualquier intento de investigar y consignar responsabilidades anteriores. Es decir, se diseñaron en ella las herramientas de la impunidad. Pese a ello, los querrelantes consiguieron el desafuero de Pinochet. Ello le obligó a renunciar al Senado y seguir amparado en su supuesta dolencia, así como en las disposiciones jurídicas que amparan a los ex Presidentes de la República. Los hechos y actuaciones posteriores nos muestran a un don Augusto mentalmente activo y con pleno uso de sus facultades, incólumes pese a su ya avanzada edad. A poco de emitido el informe acerca de su imputabilidad, se le sometió a varios interrogatorios en su mansión de La Dehesa.

Estos cuestionarios son realmente increíbles —en lo relativo a las respuestas que contienen, por cierto. Ellas son una evidente evasión a los diferentes magistrados que realizaron las diligencias. Los «no me acuerdo», «pudiera ser, pero...», «esa firma se parece a la mía, pero todo el mundo me la sabe hacer», «no sé quién se encargaba de mis platas», «Garzón me quería quitar todo lo mío», etc., revelan una mente activa y consciente de la situación que vive.

Los periodistas han accedido a los mencionados interrogatorios y los han hecho públicos en la prensa. Una serena y meditada lectura de ellos no tiene otra conclusión que el personaje se protege tras una ficcionada mala memoria cuando la interrogante no es de su conveniencia.

Todos y cada uno de los antecedentes que van saliendo a luz, indican que el origen de los —hasta ahora detectados— veintiocho millones de dólares —ubicados en el extranjero por la Comisión Levin y otros dineros que investigaba inicialmente el magistrado Sergio Muñoz— tienen un origen poco claro. De no ser así, cabe preguntarse el por qué de las maniobras de ocultamiento, utilizando medios propios del hampa, como el uso de distintos alias (*chapas*, en el lenguaje delictual): *Daniel López, John Long, Augusto P. Ugarte, A. Ugarte, A. P. Ugarte, José Pinochet, José P. Ugarte, José Ugarte, José Ramón Ugarte, J. Ramón Ugarte, José R. Ugarte*. Excepto los dos primeros, los nueve restantes son variaciones, producto de combinar sus nombre real (Augusto José Ramón Pinochet Ugarte). Últimamente, sin embargo, se ha conocido que *John*

Long podría no ser una *chapa* de Pinochet, sino del ex general Jorge Ballerino, uno de sus hombres de confianza, involucrado en las cuentas del Riggs.

DOÑA LUCÍA Y LAS BONDADES DE CEMA

La esposa de don Augusto, María Lucía Hiriart Rodríguez, también exhibe un extenso historial de oscuros negocios, ocultamientos, complicidad con su esposo y variadas maniobras ingeniadas por ella en esta historia.

Augusto y María Lucía se casaron en enero de 1943, procreando cinco hijos: Inés Lucía, Augusto Osvaldo, María Verónica, Marco Antonio y Jacqueline Marie.

Parte de la personalidad de María Lucía Hiriart fue dada a conocer en la entrevista realizada por la revista *Fibra* a quien fuera íntima de la familia, prima de Pinochet y ex ministra de Justicia del gobierno de *facto*, la abogada Mónica Madariaga Gutiérrez². Según relató Madariaga, doña María Lucía se encargó de arrebatar a su marido una parte del poder absoluto que se arrogó su cónyuge. De ello se podría desprender que dicho poder no se refiere solo al manejo de los asuntos de Estado, sino que incluía las finanzas familiares.

El periodista y escritor argentino Juan Gasparini, acucioso investigador, publicó en 2002 el libro *Mujeres de dictadores*³. En ciertos párrafos de su obra indica que María Lucía es una mujer despiadada, ambiciosa y orgullosa de los crímenes cometidos por la dictadura chilena. Todavía no había estallado el escándalo descubierto por la Comisión Levin.

Su padre, Osvaldo Hiriart Corvalán, fue Senador del Partido Radical, representando a Antofagasta. También fue ministro del Interior de Juan Antonio Ríos y vicepresidente de la CORFO, en la época que esta era una poderosa institución de desarrollo. María Lucía conoció desde pequeña el significado de las influencias y el poder, al que pudo retornar con el golpe de Estado.

La esposa de Pinochet fue creadora y gestora de la iniciativa de construir un «pequeño hogar» para el descanso del patriarca y su familia en la zona de Lo Curro, lugar de privilegio en Santiago. Con parte del presupuesto destinado a Obras Públicas de 1984,

María Lucía hizo adquirir un lote de ochenta mil metros cuadrados y en ese sitio ordenó levantar una vivienda de seis mil metros cuadrados. Ella definió la construcción a su gusto personal, realizando sucesivos y reiterados cambios en la obra. Se construían y demolían salones, dormitorios, salas de juegos... Ordenó construir una sala de cine en la mansión, salas de saunas, una moderna clínica, gimnasio, túneles subterráneos, piscinas...

Los pisos de mármol fueron cambiados un par de veces, ya que no encontraba el color de su preferencia, así como vidrios que no estaban de acuerdo con los que ella tenía en mente, alfombrados que no hacían juego con los colores imaginados inicialmente se instalaban y retiraban. El terreno le costó al erario nacional algo más de un millón de dólares. La construcción de la ostentosa vivienda tuvo un costo aproximado a los veinte millones de dólares. Terminado el inmueble, semejaba un frío e inhóspito mausoleo más que una confortable casa familiar. Tal es así, que se determinó que dicha obra se traspasara al Ejército, de forma que sus oficiales pudiesen contar con un centro de esparcimiento. Para la familia Pinochet, se terminó construyendo una nueva vivienda en calle Los Flamencos, de La Dehesa.

María Lucía fue bastante más que una simple mujer dedicada a los quehaceres domésticos en la época de la dictadura. Como lo ha expresado reiteradamente la ex ministra Mónica Madariaga, importantes decisiones de Estado solo se podían adoptar con la anuencia de la *Primera Dama*: intendentes, gobernadores, alcaldes y otros funcionarios eran removidos según sus caprichos y preferencias⁴. El propio Pinochet reconoce en sus *memorias* que fue impulsado por su cónyuge para dar su anuencia al golpe de Estado de 1973⁵.

Esta mujer construyó un tinglado en base a la Fundación «Graciela Letelier de Ibáñez-CEMA CHILE», institución que todavía dirige. Como un anticipo de lo que iremos conociendo y de lo poco filantrópica acción social en que derivó CEMA, solo comentaremos por ahora que, en 1980, doña María Lucía obtuvo la aprobación gubernamental para que se dictara el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 152, dictamen que ordenaba entregar a CEMA el 20% de los recursos que por ley debía destinar la Polla Chilena de Beneficencia a fines de ayuda social. Esos valores fueron manejados a su entero arbitrio. Valga como antecedente curioso el hecho de que entre los años 1990 a 2005, ella recibiera, también por esta vía,

dos mil quinientos millones de pesos, en pleno retorno a la democracia en Chile. También es inexplicable que esta fundación de «beneficencia» haya podido acrecentar su patrimonio en cifras superiores a los seis millones de dólares.

Sin embargo, la investigación del Senado norteamericano ha tenido como consecuencias que doña María Lucía haya sido sometida a varios procesos y se investigan sus pasos en los negocios familiares y su participación en ellos. Su abogado Pablo Rodríguez Grez, ha declarado públicamente a los medios de prensa que: «La señora Lucía es una mujer excepcional, que se ha dedicado a trabajar esencialmente en organizaciones de beneficencia social, como le consta a todo el país, y que sería imperdonable atribuirle dolo a una dueña de casa, a una madre excepcional, a una persona que se ha dedicado al servicio social y, por tanto, descarto una investigación de esos ilícitos». Al parecer, los tribunales de justicia chilenos no comparten tal opinión, según los procesos incoados en contra de su defendida.

Más de alguien debe recordar el emotivo discurso pronunciado por su esposo el día que dejó la Comandancia en Jefe del Ejército, en marzo de 1998. Especialmente el párrafo final dedicado a María Lucía, cuando señaló: «A mi querida esposa Lucía, vayan mis cariñosos sentimientos de amor y de gratitud, porque ella ha sido para mí fuente inagotable de apoyo y comprensión y en estos cincuenta y cinco años de caminar juntos y sin desmayos, siempre he visto en ella la compañera abnegada y a veces heroica de todos los imperativos que exige la dura vida de las armas. ¡En ella he visto a la verdadera mujer del soldado! ¡Valiente y abnegada!». Digno de encomio el reconocimiento del veterano soldado, calificado de «calzonudo» por su prima Mónica Madariaga Gutiérrez⁶.

LA HIJA MAYOR Y LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Inés Lucía Pinochet Hiriart, la hija mayor de doña María Lucía y don Augusto es a menudo confundida con las actividades de su progenitora, ya que ambas utilizan comúnmente su segundo nombre bautismal. Con sus poco más de sesenta años, Inés Lucía era habitualmente mencionada en los medios de comunicación, antes de la investigación del Banco Riggs. Ello, a pesar de que siempre tuvo la

precaución de cultivar un bajo perfil público. Aún así, se sabía de ella por representar a su progenitora en actividades de CEMA y por ejercer el control personal sobre la sucursal de ventas que esa institución mantuvo (o quizás todavía mantiene), en los Estados Unidos

Inés Lucía tiene a su haber cinco matrimonios, todos fallidos. En una entrevista televisiva que concedió al sociólogo Fernando Villegas, declaró, sin inhibiciones, que tal vez sus fracasos matrimoniales se debieron a que «sus maridos no estaban a la altura de su padre, a quien admira por sobre todos los hombres» y por quien padece –según se aprecia– un acentuado complejo de Electra.

Durante el mandato de don Augusto, su hija mayor recibió, en exclusiva, la cartera de empresas públicas manejadas por el Instituto de Seguros del Estado (ISE). Para ello, Inés Lucía creó una empresa *ad hoc*, a la que denominó Storil Ltda. La prebenda obtenida le permitió amasar una fortuna nada despreciable. No es coincidencia que el nominado para el cargo de vicepresidente del ISE haya sido un primo del general Pinochet: Mario Gutiérrez Ugarte.

En 1953, veinte años antes del golpe militar y durante la administración de Carlos Ibáñez del Campo, el Estado chileno había creado el ISE, precisamente como una manera de evitar que el Fisco siguiera desembolsando gruesas cantidades de dinero a favor de aseguradoras privadas, nacionales y extranjeras, por las pólizas de las empresas estatales.

Desde su creación y hasta que fuera privatizada la institución en 1985, ninguna empresa o repartición pública podía contratar seguros con aseguradoras privadas, según lo ordenaba la ley. Asimismo, los únicos operadores autorizados en el ISE eran los propios funcionarios rentados de la entidad. El traspaso gratuito de la cartera fiscal a Inés Lucía Pinochet, sin el respaldo o autorización de una ley que lo determinara expresamente, tiene un solo nombre: apropiación indebida de recursos públicos. No hay justificación alguna para que ese hecho no haya sido debidamente investigado y, al menos, aclarado judicialmente.

Pese a ello, Inés Lucía justifica sus bienes como si hubieran sido producto de su gestión de compra y venta de propiedades en Chile y el extranjero.

Esta versión es diametralmente opuesta a la resolución adoptada por el ministro Carlos Cerda el 23 de enero de 2006. El magistrado indica que Lucía Pinochet Hiriart efectuó inversiones entre

1994 y 2005 ascendentes a \$ 2.343.387.844, «que exceden por mucho los ingresos por ella declarados anualmente... efectuadas con fondos de origen desconocido». Del mismo modo, el informe de la Comisión Levin señala que la hija mayor de los Pinochet Hiriart figura con varias cuentas bipersonales abiertas por Augusto Pinochet Ugarte y que ella participaba en sociedades del progenitor, junto con su hermano menor Marco Antonio.

Inés Lucía, educadora de párvulos con actividades de corretaje de propiedades, ha evitado responder a lo que indica la Comisión del Senado Norteamericano, en relación a que —a partir de 1983— abrió múltiples cuentas en el Citigroup de Miami, algunas a nombre de la sociedad Offshore Redwing Holdings, con sede en las Islas Vírgenes Británicas. Desde ese año hasta 1993 fue el «contacto principal» en la banca privada del Citibank Miami en asuntos de su padre. El 18 de mayo de 2000, Citigroup cerró las cuentas asociadas a Inés Lucía y le extendió un cheque por US\$ 390.000. El informe consigna además que se encontró que el máximo saldo que tuvo en el Bank of America fue en diciembre de 2002, con US\$420.000.

A nombre de ella figuran algunas cuentas en bancos norteamericanos, así como en el Banco de Chile, sucursal de Nueva York. En las investigaciones para desentrañar la red de bancos utilizados en el país y el exterior, así como la red de empresas ficticias creadas por su padre para ocultar el origen y posesión de la fortuna detectada por el Senado norteamericano, se pudo comprobar la activa participación de Inés Lucía en los manejos financieros de Pinochet.

En Chile solamente se le conocen seis bienes declarados a su nombre, los que suman algo más de 320 millones de pesos, según avalúo fiscal, inferior al valor comercial de mercado. Se ignora el avalúo y extensión de una casa y terreno que posee en el valle del Elqui, refugio al que concurre habitualmente «por sanidad mental».

Las sucesivas investigaciones de los magistrados Sergio Muñoz y Carlos Cerda les llevaron a la determinación de someterla a proceso por fraude al Fisco, por evasión tributaria personal del orden de los 453 millones de pesos, según cálculos del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Suponemos que el peso de los antecedentes fue lo suficientemente fuerte como para que Inés Lucía Pinochet Hiriart hubiera adoptado la decisión de huir del país el 22 de enero de 2006. Ese

día, acompañada por su hijo Rodrigo García Pinochet, traspasó la frontera hacia Argentina por el paso fronterizo de Los Libertadores. Madre e hijo llegaron a la ciudad de Mendoza; Rodrigo García regresó a Chile de inmediato —manejando el moderno automóvil marca Toyota, modelo Advance, patente VV 8636, propiedad de su madre—, en tanto que ella continuó viaje hasta Buenos Aires, por vía aérea. El día 24 se embarcó en el vuelo de United Airlines UA 846, con destino a Washington, Estados Unidos, eludiendo así la comparecencia ante el magistrado Carlos Cerda. Sin embargo, las autoridades de emigración de ese país, junto con impedirle el ingreso, la retuvieron en los recintos del Aeropuerto Dulles, notificándola sobre la determinación de cancelarle la visa que le había sido otorgada años atrás.

Diversas especulaciones se han hecho en Chile sobre los motivos de la fuga. Desde la necesidad de tomar vacaciones (que fue la versión de su hijo, refrendada luego por ella misma), hasta que el real motivo haya sido gestionar personalmente el traslado de dineros aún no descubiertos del clan familiar en ese país. La segunda hipótesis sería más creíble, ya que una semana antes de producirse su salida del país, el juez Cerda había detectado e incautado US\$169.000, depositados en dos cuentas no conocidas con anterioridad y descubiertas en el Banco Atlántico de Miami, según informó la prensa nacional⁷. Ambas cuentas, las N° 1101916041 y N° 1101685208, estaban ocultas bajo la identidad de «Inés L. Hiriart». De haberse tratado de dinero producto de compraventas —como ella sostiene— ¿qué razones tuvo para ocultarlo bajo un nombre supuesto?

Ante la imposibilidad de entrar normalmente a los Estados Unidos, fue aconsejada de solicitar asilo político, argumentando una supuesta persecución hacia ella y sus familiares en Chile. Esta versión de la *persecución política*, hay que recordarlo, se comenzó a difundir a poco de estallar el escándalo que se desató al ser conocida la investigación sobre el Banco Riggs.

Es evidente que fue una pésima decisión. En Chile no habría sido ultrajada como lo fue en los Estados Unidos, donde además de ser esposada y llevada a un recinto penal, fue encerrada en una celda de cinco metros cuadrados, incomunicada de amigos y familiares y vergonzosamente conminada a abandonar ese país. Conoció, mínimamente por cierto, el significado de la reclusión. El *shock*

emocional debe haber sido durísimo. Luego de su retorno fue asistida por su psicólogo personal, Giorgio Agostini, quien declaró a la prensa que su paciente y amiga Inés Lucía sufría de un fuerte estrés emocional a causa de su detención.

Por lo que conocemos, la única ocasión en que Inés Lucía había tenido una confrontación con la justicia, fue en los años noventa, cuando el publicista César Hidalgo Calvo se querelló en su contra por plagio, ya que, al parecer, Inés Lucía le encargó que escribiera un libro que a la postre ella tituló *Pionero del mañana*⁸, obra que se difundió como si ella hubiese sido la autora. Hubo un compromiso de honor de Inés Lucía Pinochet, en el sentido de indemnizar al autor del libro, con la suma de US\$93.000⁹. Dicho pacto se contrajo el 12 de abril de 1996, en las oficinas del entonces general Torres Silva. Por lo que se sabe, Inés Lucía nunca cumplió el acuerdo contraído, pese a que la justicia había fallado a favor de Hidalgo.

AUGUSTO OSVALDO O LOS INTENTOS POR SURGIR

El segundo hijo de la pareja Pinochet Hiriart es el varón inscrito con el nombre de Augusto Osvaldo Pinochet Hiriart. Poco se sabe de él en fechas anteriores al golpe de Estado. Comenzó a hacer noticia el año 1968 cuando, siendo el hijo de un general de brigada, se graduó en la Escuela Militar con notas apenas regulares. Una rápida carrera lo lleva a la ciudad de Punta Arenas, con galones de capitán. Para su mala suerte, un camión del Ejército lo aplastó casualmente contra un muro, causándole una lesión irreversible a la columna, hecho que le obligó a dejar su carrera militar. Años después, financiado por sus progenitores, la familia le envió a Estados Unidos para recibir tratamiento médico y kinesiológico; una vez allá decidió quedarse por algún tiempo, residiendo algunos años en dicho país.

No es mucho lo que se ha podido saber sobre las actividades de Augusto Osvaldo en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos; sin embargo, de lo relatado por él a algunos medios de prensa, se pudo conocer que hizo de agente del Ejército chileno —gracias a la protección de su padre— comprando y vendiendo vehículos y pertrechos. También se le entregó una cuota de 120 toneladas de cobre para ser vendida a algunos fabricantes de Estados Unidos,

recibiendo un trato preferencial de la Corporación Chilena del Cobre (CODELCO), en cuanto a cantidades, precios y términos de pago. Es extraño, porque siempre tuvimos en mente que la Corporación Chilena del Cobre no necesitaba de agentes intermediarios para colocar su producto en cualquier mercado. Una prebenda concedida sin razones valederas, excepto por ser el hijo de quien había usurpado el poder en Chile.

En 1979, Augusto Osvaldo comenzó a ser conocido como un próspero empresario, sustentado supuestamente por los ahorros de su indemnización como ex capitán de Ejército, versión con la que ha pretendido justificar su patrimonio. En ese año adquirió dos terrenos destinados a la agricultura en la región de Dalcahue, Chiloé, avaluados en 80 mil dólares. Se afirma en numerosas publicaciones de prensa, entre las que se encuentra la revista *Análisis*, que Pinochet hijo —desde hacía tiempo— había incursionado en el comercio del cobre, relacionándose con la empresa Union Resources Corporation, de Estados Unidos, para quien hizo de «intermediario», obteniendo cobre a menor precio de CODELCO, para revenderlo posteriormente a otras empresas estadounidenses, con utilidades a su favor¹⁰.

En los ochenta, Augusto Jr. hizo noticia, aun cuando esta fue poco difundida a causa de la censura a los medios. Por boca de su tía, la ex ministra y ex embajadora del régimen militar, Mónica Madariaga, el país pudo enterarse que había querellas y demandas generadas por cheques girados y protestados de la cuenta de Augusto Osvaldo. El primogénito de don Augusto se había permitido girar esas órdenes de pago sin tener el respaldo de los correspondientes fondos, acto que en jerga popular se conoce como «chirimoyos».

Su nombre figura en DICOM, pese a que su madre le entregó recursos suficientes para cancelar los documentos. Motivado por los continuos desaciertos de su hijo, el capitán general solicitó a su prima, la abogada Madariaga, a la sazón ministra de Justicia, para que evaluara la posibilidad de que los tribunales lo declararan interdicto y, por tanto, sin responsabilidad penal a causa de sus actos. Fue la propia Madariaga quien dio a conocer tan insólita pretensión de su primo Augusto José¹¹.

En el año 1987, como se ha relatado, Augusto Osvaldo compró Valmoval y se las ingenió para venderla al Ejército —o cobrar una

comisión por el traspaso gratuito de CORFO a esa institución— equivalente a 3 millones de dólares. Es el único trámite exitoso que se le conoce de tantas gestiones comerciales fallidas.

Con ese dinero, el 12 de julio de 1989, decidió enviar a su esposa, María Verónica Molina Carrasco, junto a sus cinco hijos, a la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, para escapar de los maledicentes comentarios que corrían *sotto voce* en Chile sobre sus poco afortunadas incursiones en el mundo de los negocios y la mala imagen que proyectaba, con daño a la percepción que la ciudadanía pudiera tener sobre su progenitor. A costo del Ejército, se envió también a Los Ángeles y por disposición superior, a un cabo primero de la institución castrense que haría el trabajo de guardaespaldas y sirviente de los Pinochet Molina.

Al poco tiempo del traslado, Augusto Osvaldo se enteró de que el guardaespaldas se había involucrado emocionalmente con su mujer. El cabo primero se quedó con su esposa y, por supuesto, usufructuó del dinero. Doña María Verónica Molina tomó posesión de la mansión que su marido había comprado en Los Ángeles.

Pinochet Hiriart demandó judicialmente a su cónyuge, reclamando la tuición de sus hijos y su dinero. En Chile, un juzgado de menores entregó a Augusto Osvaldo la tuición de sus hijos en tiempo récord y muy en contra de la tradición, que usualmente los entrega a la patria potestad de la madre. En cuanto a la recuperación del dinero, nada pudo hacer. Jamás pudo probar en los tribunales norteamericanos que esos 3 millones de dólares eran de su propiedad. Por alguna razón Augusto Osvaldo no señaló ninguna huella de pertenencia de dichos bienes a su nombre. En virtud de ello, procedió a la apertura de cuentas a nombre de María Verónica Molina, al igual que la recién adquirida propiedad en la ciudad de Los Ángeles.

En 1992, a causa de una agria discusión entre los todavía legalmente cónyuges, María Verónica Molina disparó un balazo al tobillo a su marido. Es dable presumir que fue en defensa propia, toda vez que ocho años después, la Corte de Apelaciones impuso a Molina Carrasco una condena de sesenta y un días de cárcel, con pena remitida. Augusto Osvaldo, además de su espalda lesionada, quedó con una leve cojera.

Quienes lo conocen más íntimamente sostienen que es de poca lucidez intelectual, mala memoria, inventa cosas y que en el curso

de cualquier conversación, por breve que sea, cambia las versiones dos o más veces, todas ellas contrapuestas con los dichos originales. Al mismo tiempo, tiene una notoria egolatría. Tal es así, que en el comentado caso de Valmoval y el pago recibido del Ejército, sostuvo a la prensa que los cheques provenían de un negocio personal de venta de armas a Muammar al-Gaddafi, el gobernante de Libia. Además señaló que «él en persona abordó un avión para transportar las referidas armas y las había lanzado en paracaídas sobre el desierto de Libia...»¹².

A los pocos días de esa increíble declaración, el 15 de enero de 1991, cambió totalmente su versión, indicando que «el Ejército le había pasado los cheques para pagar unos créditos en el extranjero, adquiridos personalmente para Valmoval, gracias en parte a gestiones de Gaddafi...».

También incursionó en negocios nacionales y al parecer solo, ya que la relación con su padre, su hermano menor, Marco Antonio, y sus tres hermanas no era del todo óptima. Solo su madre le ayudó económicamente cuando fue necesario, lo cual ocurrió en varias oportunidades. En efecto, creó una empresa importadora de calzado. Fracaso. Quiso instalar una empresa de casas prefabricadas. Fracaso. Fundó una simple fábrica de escobas. Otro fracaso. Y así, sucesivamente. Retornada la democracia, anunció su candidatura senatorial apoyado por el Partido del Sur. El fracaso no es novedad para nadie...

Además, fue procesado y condenado el año 2004 (con una pena remitida de 541 días), por fraude al Fisco, por la suma de 400 millones de pesos, generados por uso malicioso de facturas y patentes falsificadas de vehículos. Todo ello no se condice con la «brillante» gestión de Valmoval y el cobro de 3 millones de dólares al Ejército.

La poca capacidad demostrada en sus actos públicos y privados le ha vedado la posibilidad de ser el sucesor del patriarca. En la época actual, y según se ha ido conociendo, está sumido en una maraña de conflictos judiciales. Entre otros, una condena con pena remitida por el caso de las patentes falsificadas y facturas adulteradas, investigado en el caso pasaportes por Carlos Cerda; enjuiciado por porte ilegal de armas, etc.

LA DISCRECIÓN DE MARÍA VERÓNICA

María Verónica Pinochet Hiriart, la tercera hija de don Augusto y doña María Lucía, ha sido otra de las protagonistas de esta historia familiar. Pese a las andanzas de su ex marido Julio Ponce Lerou, su perfil público ha sido bajo. No ocurre lo mismo con su ex esposo, a quien sí se nombra con bastante frecuencia en los medios de comunicación y en infinidad de artículos que se han escrito sobre la increíble fortuna que pudo acumular Julio Ponce Lerou en la época que fue yerno de Don Augusto¹³.

María Verónica ha sido entrevistada en varias ocasiones por diferentes medios de comunicación, especialmente para conocer su versión y reacciones acerca del escándalo que involucra a sus padres, referido al Banco Riggs. En todas y cada una de las ocasiones, ella ha negado persistentemente conocer los negocios de su progenitor y ha puesto como ejemplo su «precaria situación económica». Sin embargo, de lo que se sabe, ella tiene registrados a su nombre cuatro bienes con avalúo fiscal de ciento sesenta y cinco millones de pesos. Además, según lo establecido en las indagaciones judiciales, al menos recibió de su padre setenta y cinco mil dólares, al igual que cada uno de sus cuatro hermanos, con posterioridad a los acontecimientos del Riggs. Aparte de ello, su nombre figura reiteradamente en el informe de la Comisión Levin.

En las pericias judiciales se ha establecido, por ejemplo, que entre 1981 y 1995, el Citigroup ha reconocido diecinueve cuentas abiertas en los Estados Unidos por Augusto Pinochet a nombre de sus hijos Marco Antonio, Inés Lucía y María Verónica Pinochet Hiriart. Estas están incluidas en las sesenta y tres cuentas y certificados de depósitos detectados a Pinochet y familiares en el Citi-Bank.

El 4 de abril de 1990, aparece un fideicomiso a nombre de María Verónica Pinochet y sus hijos María José Martínez Pinochet y Lucía Amunátegui Pinochet, Banco Riggs de Miami, cuenta N° 707.547. Como se sabe, un fideicomiso es una disposición testamentaria por la que se encomienda una herencia para que el fideicomisario haga con ella lo que se le encargue.

Asimismo, en septiembre de 1994, en el Citigroup de Miami se abre una cuenta a nombre de María Verónica Pinochet Hiriart, la N° 3.100.519.634, en fideicomiso de sus hijas Francisca Lucía y

Daniela Verónica Ponce. Una vez conocido el informe de la Comisión Levin, la cuenta se cierra el 29 de septiembre de 2004. El destino de los fondos no se conocerá hasta que el ministro Carlos Cerda (o quien le suceda) abra el secreto del sumario.

También a nombre de María Verónica se abre la cuenta N° 6.067.055, nuevamente en el Citigroup de Miami, el 7 de noviembre de 1995. En el mismo banco y en julio de 1997, aparecen dos nuevas cuentas a nombre de María Verónica Pinochet, las N° 2.600.157.858 y N° 2.600.453.426, ambas correspondientes a certificados de depósito a su nombre, ignorándose aún los montos de cada certificado.

Desde abril de 2000 y hasta octubre de 2003, se abre otro fideicomiso a favor de Francisca y Daniela Ponce Pinochet en el mismo Citigroup, con la cuenta N° 2.605.256.372. Con otra identidad (María Verónica Ponce), en fideicomiso para ella y sus hijas Francisca y Daniela Ponce, se abre la cuenta N° 3.107.620.283 en octubre de 2002.

Como botón de muestra, bastan las mencionadas transacciones bancarias para derribar las públicas declaraciones de ignorancia sobre el destino de los dineros familiares que ha formulado María Verónica.

Para reafirmar que no es aceptable su presunción de inocencia o pretender desconocimiento sobre los manejos financieros de su progenitor, existe la circunstancia de que, en una de las tantas sociedades ficticias creadas por Augusto José Ramón, él constituyó en Las Bahamas –y con la complicidad del Riggs Bank & Trust (filial Bahamas)– la sociedad Ashburton Trust, una de las empresas de papel utilizadas como conducto para blanquear capitales. En dicha sociedad se estableció, taxativamente, que los beneficiarios, por partes iguales, serían los cinco hijos del matrimonio; obviamente se incluye a María Verónica. Sería poco sensato imaginar que ella desconociera esta situación. Más aún, la ex esposa de Ponce Lerou debe haber tenido alguna oculta intención en sus viajes a los Estados Unidos. De otra manera es inexplicable que se le haya provisto de cuatro pasaportes, con cuatro diferentes identidades y distinta firma en cada uno de esos documentos, según se desprende de los sumarios incoados por los jueces Muñoz y Cerda.

LA PASIÓN POR LA VELOCIDAD

Marco Antonio Pinochet Hiriart, el penúltimo de los hijos, se hizo conocido en Chile cuando tenía dieciséis años, tiempo en que las leyes de la época calificaban como inimputable ante la ley a un joven de su edad. Es por ello que las disposiciones del tránsito todavía prohíben a menores de dieciocho años el conducir vehículos motorizados, pese a que la edad para ser imputable ante la ley se ha disminuido. Sin embargo, el muchacho no solo conducía; también tenía coche y motocicleta propios. En el año 1975, regresando de una regada fiesta, el hijo varón menor de Pinochet manejaba su automóvil. En tal oportunidad, fue protagonista de un violento y mortal accidente. En el vehículo le acompañaba la joven Natalia Ducci Valenzuela, quien falleció en el acto¹⁴. Nunca se pudo saber la causa de la desgracia; ni siquiera si el joven Marco Antonio manejaba en estado normal o bajo los efectos del alcohol. Elementos de la DINA, asignados a su custodia personal, se apresuraron a sacarlo del lugar de los hechos. Hicieron desaparecer todo rastro del automóvil... El cadáver de la infortunada Natalia fue encontrado sumergido en una alcantarilla de la Avenida Kennedy. Transcurrieron horas de angustiada búsqueda por sus padres. Los miembros de la DINA no auxiliaron a la joven, ni avisaron a sus progenitores del accidente y su trágica consecuencia. Por orden superior, a Carabineros de Chile se le prohibió investigar el caso.

Pocos meses después, otra joven, Francisca Guzmán Riesco, amiga de Marco Antonio, viajaba de acompañante en su motocicleta. El joven sufrió un nuevo accidente que la dejó a ella al borde de la muerte. A pesar de la discreción de los medios, ambos sucesos fueron conocidos por parte de la ciudadanía. Sin embargo, no hubo consecuencias para su protagonista. La madre solo se limitó a expresar que: «Este niño aún no logra sentar cabeza...». Sus palabras ratifican la impresión del periodista argentino Juan Gasparini, quien la describe como una mujer dura e insensible. El trágico problema generado por Marco Antonio distaba de ser un «asentamiento de cabeza»: todo aquel que encubre un hecho de sangre se transforma en cómplice y debe ser sometido a los dictámenes de la ley. Nada hicieron los tribunales ni las policías. Más aún, el Servicio de Registro Civil e Identificación emitió una cédula de identidad falsa a

Marco Antonio, documento en el que constaba una edad superior a la real.

De esta manera comienza su adolescencia y juventud Marco Antonio. Años más tarde, será enviado a vivir a Los Ángeles, Estados Unidos. En esa ciudad tuvo un altercado con el cónsul de Chile, Raimundo Barros Ramírez. Barros fue trasladado a Panamá junto con su familia. En Panamá fue asesinado a balazos. Nunca se supo la causa de tan alevoso crimen.

Marco Antonio ha desplazado a su hermano mayor, Augusto Osvaldo, transformándose con el correr del tiempo en el más leal e íntimo colaborador de su padre. El hijo menor del clan compartió cuentas con su padre en el Riggs, Citibank, Banco Atlántico Gibraltar, Banco de Chile, Coutts Bank, etc., por más de una decena de años. Aprendió también a utilizar alias diferentes; le proveyeron de documentaciones falsas, «por razones de seguridad», para hacer factibles sus maniobras. Sin embargo, pese a toda la cuidadosa trama para ocultar identidades, el magistrado Sergio Muñoz, en la minuciosa investigación que realizaba antes de ser nominado a la Corte Suprema, había establecido cómo y dónde se le proveyó de una licencia de conducir, falsificada en la Municipalidad de Santo Domingo, para protegerle de sus responsabilidades en el accidente que costó la vida a la joven Natalia Ducci.

Marco Antonio Pinochet fue detenido y encarcelado el 10 de agosto de 2005 por determinación del juez Muñoz, a causa de los delitos que se le imputan (complicidad en evasión, evasión directa, uso malicioso de pasaportes, etc.). La noticia causó revuelo noticioso y en una de las entrevistas que le hicieron a su esposa, María Soledad Olave, declaró ante las cámaras que sus hijos «sufren la gran pena de no poder festejar al padre el día de su cumpleaños», porque tanto el juez como la Corte de Apelaciones le habían fijado una fianza imposible de cubrir «por falta de recursos».

EL DISCRETO ENCANTO

La menor de los hijos y regalona de don Augusto, es Jacqueline Marie Pinochet Hiriart, nacida el 9 de septiembre de 1960. A la fecha del golpe, Jacqueline Marie con escasos trece años, experimentó un cambio radical en su sistema de vida. De la parca situa-

ción económica a que se veía obligada la familia de un oficial de Ejército, pasó a ser la hija del hombre más importante del país y, por tanto, privada de la vida de una adolescente normal. Es la menos nombrada de la familia Pinochet-Hiriart. En sus escasas apariciones públicas y entrevistas concedidas, se esmera en justificar todos y cada uno de los actos cometidos por su padre. Su argumentación se sostiene siempre en que el odio de ciertos sectores hacia su progenitor le habrían motivado a este para tomar medidas en pos de precaverse económicamente por razones de seguridad, ya que su familia sabía que tarde o temprano se le sometería a la venganza y hostigamiento de los sectores marginados de los centros de poder.

En el Conservador de Bienes Raíces no registra propiedades a su nombre. Es curioso, ya que la propiedad que habita actualmente dice haberla comprado con su propio dinero, mientras que en una entrevista que le concedió a la revista *Cosas* se aprecia una clara contradicción con la ausencia de registros en el Conservador. En efecto, allí Jacqueline Marie sostuvo que «apenas vive con el producto de las rentas de sus casas». ¿Será posible mantener un patrimonio oculto? Todo indica que sí.

En las entrevistas que le han hecho, Jacqueline Marie ha manifestado no conocer nada sobre los negocios de su padre¹⁵. Sin embargo, la Comisión Levin la nombra como uno de los testaferros de Augusto Pinochet. Jacqueline abrió algunas cuentas en la sucursal del Banco de Chile, en los Estados Unidos Entre ellas, la N° 401323/321, por ejemplo, que sirvió como conducto para girar fondos a la asistente personal de Augusto Pinochet U., Mónica Ananías Kuncar, con un movimiento global por tres millones novecientos mil dólares. Además, Jacqueline Marie entre los años 1991 a 2000, tuvo acceso y manejo de las cuentas creadas por su padre, en el Espirito Bank, a nombre de las corporaciones Trilateral International Trading Ltda. y Santa Lucía Trust.

Jacqueline Marie no es una inocente imputada que pueda alegar ignorancia. Hay razones para que, al igual que el resto de sus hermanos, esté sometida a interrogatorios por el caso de la insólita fortuna creada por el entorno familiar. No es concebible que ella alegue ignorancia u olvido sobre la cuenta N° 115.300.095 abierta en el Banco Espíritu Santo de Miami, el 10 de agosto de 1993; entidad en la aparece como fiduciaria de su hija María José Martí-

nez Pinochet y desde donde también giró gruesas sumas a la orden de la secretaria privada de don Augusto, Mónica Ananías Kuncar. Nadie más que ella podía firmar los cheques de las remesas enviadas a la cuenta de Ananías en Chile.

Tampoco es aceptable creer que nada sabe sobre su cuenta N° 401.323/321 en el Banco de Chile, Miami, abierta el 27 de septiembre de 1995 y cerrada cinco años más tarde, el 14 de diciembre de 2000. Todo conduce a presumir que la hija menor del clan participó activamente en el encubrimiento de su padre. Más todavía, cuando el magistrado descubrió que Jacqueline Marie registra la recepción y uso de seis pasaportes, con diferentes identidades y firmas, hasta el año 1989.

La deteriorada relación con sus hermanos se agudiza una vez que la hija menor asume un papel de primera línea en las decisiones de su padre, imponiéndose a las influencias de Inés Lucía y Marco Antonio. Ella fue la promotora y gestora de la errónea decisión de presentar al capitán general en un canal televisivo de Miami en noviembre de 2003. Gestión desafortunada, ya que se pudo apreciar que su progenitor estaba lejos de sufrir una demencia subcortical moderada y que gozaba de bastante lucidez mental. Con ese acto, la defensa jurídica de don Augusto quedó en muy mal pie, ya que gran parte de los argumentos del abogado Pablo Rodríguez se sustentaban precisamente en tal hipótesis.

Su padre pareciera que no tuvo éxito con sus lecciones para inculcar a Jacqueline de «amor a la patria por sobre todas las cosas, como corresponde a un soldado», ya que en una entrevista ella sostuvo: «...este país no me importa, son una tropa de desleales, cobardes, de acomodados... me cargan. A mí lo único que me importa es la salud de mi padre. Él para mí es un hombre intachable, maravilloso. Yo no estoy para escuchar a senadores, políticos, porque eso es aprovecharse de la situación del padre de uno para salir en la televisión, ni mucho menos cuando está moribundo...»¹⁶.

Siguiendo el ejemplo de su hermana Inés Lucía, casada cinco veces, Jacqueline Marie se ha casado tres. Inexplicablemente, dos veces en ceremonias de la Iglesia Católica, institución que no acepta el divorcio civil ni religioso, excepto que este sea concedido por dispensa papal.

Su primer marido, Guillermo Martínez Spikin, es un diplomático que adquirió un departamento en el barrio El Golf de Santiago,

en el que vivió su ex cónyuge y el cual, en cierta medida, podría contribuir al esclarecimiento de las propiedades no inscritas por Jacqueline Marie. La historia no es nítida y su personaje principal es nuevamente el coronel Mario Gutiérrez Ugarte, primo de don Augusto y vicepresidente ejecutivo del ISE, el mismo que había otorgado la jugosa prebenda a Inés Lucía Pinochet y su empresa Storil Ltda. Veamos los hechos.

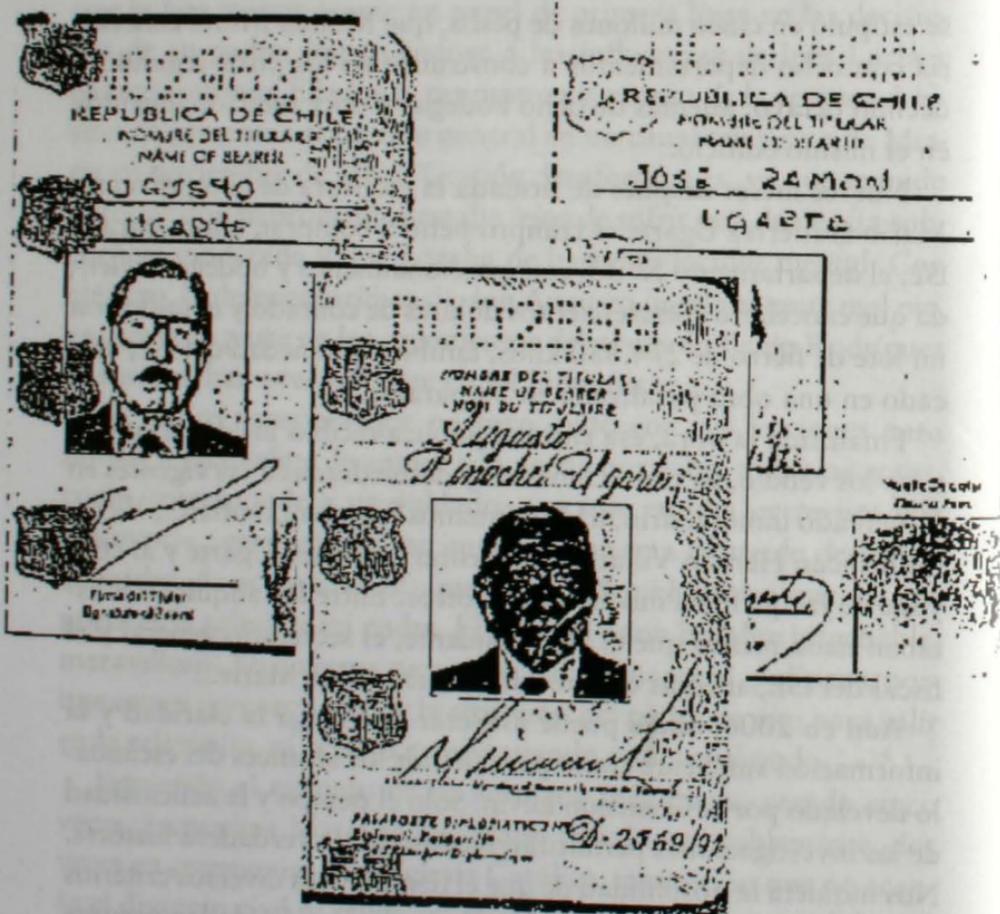
El ISE, mediante escritura pública de compraventa fechada el 1 de octubre de 1976 y representado por el mencionado coronel Gutiérrez Ugarte, vendió a la sociedad constructora Molina Morel Treinta y Ocho Ltda. una de sus propiedades, ubicada en Avenida Apoquindo N° 3739, barrio El Golf, de una extensión de cuatro mil trescientos sesenta y seis metros cuadrados. El precio del bien raíz se estipuló en cinco millones de pesos, que Molina Morel cancelaría con ocho departamentos a construirse en los pisos segundo y décimo octavo, además de ocho bodegas y doce estacionamientos en el mismo edificio.

Nueves meses después de firmada la escritura de compraventa, Mario Gutiérrez Ugarte se comprometió a comprar, ahora para el ISE, el departamento N° 33, con estacionamiento y bodega, vivienda que cancelaría con trescientos dólares de contado y el saldo con un lote de fierro de 274.880 kilos, también propiedad del ISE, ubicado en una obra paralizada en Valparaíso.

Finalizada la obra, esa entidad pública recibió los departamentos y los vendió, en condiciones muy desmedradas a las vigentes en el mercado inmobiliario, a los hermanos Strappa Lombardi, Victoria Kuncar, Hernán Villarino, al mismo Gutiérrez Ugarte y al cónyuge de Jacqueline Pinochet, entre otros. Entre los adquirentes estaban nada menos que el vicepresidente, el secretario general y el fiscal del ISE, además del marido de Jacqueline Marie...

Aun en 2006, nadie puede aseverar que tenga la claridad y la información suficiente como para definir los alcances del escándalo develado por la Comisión Levin. Solo el tiempo y la acuciosidad de las investigaciones permitirán reconstruir la verdadera historia. Nos inquieta la posibilidad de que el tiempo y los diversos criterios judiciales que han intervenido en la investigación de las oscuras maniobras económicas pudieran contribuir para que nunca se sancione ni se conozca la verdad. Hay signos preocupantes de que así pudiera suceder. Se han cambiado jueces, los que asumen tienen

criterios dispares, mientras que algunos hacen un tremendo esfuerzo por llegar al fondo del asunto, como los magistrados Muñoz y Cerda. Sin embargo, pese a todos los antecedentes recopilados en cuanto a lo actuado por la hija menor de Pinochet, una sala de la Corte de Apelaciones, el 25 de abril de 2006, anuló los dictámenes emitidos por el ministro Cerda, señalando que los antecedentes «no son suficientes para dar por establecidos los requisitos que determinan la existencia de los delitos de falsificación de instrumento público». ¿Cómo explicar, entonces, que Jacqueline haya utilizado seis pasaportes con diferentes identidades? ¿En virtud de qué se habría querrellado Impuestos Internos por declaraciones maliciosas? La ciudadanía merece una clara explicación sobre el por qué de este fallo judicial.



... Identificaciones de Augusto Pinochet Ugarte en sus cuentas.
De izquierda a derecha: Banco Riggs (Miami), Banco Riggs (Londres), Citibank (Nueva York).

NOTAS

- ¹ Martín Cordero Allary, Paz Rojas Baeza, Andrea Bahamondes Moya, *Tercer informe sobre la salud mental de Pinochet*, Santiago, 12 de agosto de 2002. Este documento se reproduce íntegramente en el Anexo N° 1.
- ² *Fibra*, número 24, octubre de 2004. Mónica Madariaga es entrevistada por Guillermo Hidalgo.
- ³ Juan Gasparini, *Mujeres de dictadores: perfiles de Fidel Castro, Augusto Pinochet, Ferdinand Marcos, Alberto Fujimori, Jorge Rafael Videla y Slobodan Milosevic a través de los retratos de sus mujeres*, Barcelona, Península, 2002, 330 p.
- ⁴ *Fibra*, *op. cit.*
- ⁵ Augusto Pinochet Ugarte, *Camino recorrido: biografía de un soldado*, Santiago: s. n., 1990-1994, 3 v. en 4 t.
- ⁶ *Fibra*, *op. cit.* Por otro lado, el discurso completo pronunciado por Augusto Pinochet al momento de dejar la Comandancia en Jefe del Ejército puede leerse en <<http://docs.latercera.cl/especiales/2002/pinochet/militar/militar9.html>>.
- ⁷ Andrea Chaparro, «Cerdea embargó US\$169 mil de Lucía Pinochet en Miami», *La Nación*, 14 de febrero de 2006; Andrea Chaparro, «Cerdea trae a Chile dinero que Lucía Pinochet ocultó en Miami», *La Nación*, 19 de febrero de 2006.
- ⁸ Lucía Pinochet Hiriart, *Pionero del mañana: biografía ilustrada de mi padre*, 2ª ed., Santiago, Zig-Zag, 1997, 231 p.
- ⁹ Según lo publicado por la revista *Qué Pasa* en su número 1410.
- ¹⁰ «Augusto Pinochet Hiriart, el otro dolor de cabeza de su familia», *La Tercera*, 1 de agosto de 2004.
- ¹¹ *Fibra*, *op. cit.*
- ¹² «Augusto Pinochet Hiriart, el otro dolor de cabeza de su familia», *op. cit.*
- ¹³ Véanse, entre otros: Felipe Salep, «La madre de todos los robos», *La Nación Domingo*, 24 de julio de 2005; Gabriel O. Agosin, «Un intocable en el banquillo», *La Nación Domingo*, 7 de agosto de 2005; Patricia Santa Lucía, «¿Capitalismo cleptómano o esperanza de los pobres?», <www.elmostrador.cl> <http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=165789>, 10 de agosto de 2005; Aníbal Seguel Quijano, «Julio Ponce Lerou: el saqueador de pobres campesinos» <www.clarinet.cl> <http://www.clarinet.cl/index2.php?option=content&do_pdf=1&id=620>, 12 de agosto de 2005; Hugo Fazio, «Vuelve a constatarse el escándalo de las privatizaciones», <www.piensachile.com> <http://www.piensachile.com/index.php?option=com_content&task=view&id=65&Itemid=8>, jueves 18 de agosto de 2005; «SOQUIMICH, la empresa más rentable vendida en una miseria al 'mejor postor'», <www.privatizaciones.cl> <http://www.privatizaciones.cl/nuevo_antecedente.php?aid=12>; «Sociedad Agrícola Monasterio: La estafa de Ponce Lerou a la CORFO», <www.privatizaciones.cl> <<http://www.privatizaciones.cl>>

/www.privatizaciones.cl/nuevo_antecedente.php?aid=11>; «Caso Emblemático: Julio Ponce Lerou, de yerno pobre a gran empresario», <www.privatizaciones.cl> <http://www.privatizaciones.cl/nuevo_antecedente.php?aid=10>; «Historia negra de SOQUIMICH y Ponce Lerou», <www.privatizaciones.cl> <http://www.privatizaciones.cl/nuevo_antecedente.php?aid=5>.

- ¹⁴ «La mala fortuna del clan Pinochet», *El Periodista*, año 2, número 44, 14 de septiembre de 2003; Peña, A. V., Durán, R. «Cazado en su red», *La Nación*, 19 de junio de 2005. Véase también Millas, *op. cit.*; Gasparini, *op. cit.*
- ¹⁵ Véase, por ejemplo, «Jacqueline Pinochet: cuentas eran para hijos y nietos», *La Nación*, 24 de junio de 2005; Verónica Foxley, «La nueva vida de Jacqueline Pinochet: ‘Mi papá trató de asegurarnos el futuro’», *Cosas*, número 786, 10 de noviembre de 2006.
- ¹⁶ María Eugenia González I., «Jacqueline Pinochet: ‘si mi papá pasa un mal rato, se muere, así de simple’», <www.elmostrador.cl> <http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=34444>, 7 de julio de 2001.



∴ Augusto Pinochet, en el interrogatorio al cual lo sometió el ministro Carlos Cerda, dio respuestas del siguiente tenor: «No me acuerdo nada, nada, pero puede ser, yo no digo... tengo la memoria muy mala no me doy cuenta si acaso...».